

Conductores: Aluminio. Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,141.
 Emplazamiento de la línea: Cáceres.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Calles “J” y “A” del Polígono Industrial “Las Capellanías”.

Presupuesto en euros: 19.628,61.

Presupuesto en pesetas: 3.265.926.

Finalidad: Mejora de la calidad suministro eléctrico (reforma de las LAMT de 13,2 kV. “Montebola” y “Encinar” de la STR Capellanías y reforma del C.T. “Capellanías n. 6”).

Referencia del Expediente: 10/AT-002329-000006.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002333-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 /
	13,200 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Plaza de las Veletas.

Presupuesto en euros: 15.631,02.

Presupuesto en pesetas: 2.600.783.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002333-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002585-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Tramo 1 Celda de Línea de C.T. “Coliseum”. Tramo 2 Celda de Línea de C.T. “Coliseum”. Tramo 3 Celda de Línea de C.T. “La Chicuela”.

Final: Tramo 1 Celda de Línea de C.T. “Cánovas núm. 5”. Tramo 2 Celda de Línea C.T. “Norba”. Tramo 3 Celda de Línea de C.T. “Coliseum”.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,435.

Emplazamiento de la línea: C/ San Antón, C/ Sánchez Herreo, Avda. de España y Virgen de la Montaña.

Presupuesto en euros: 25.779,73.

Presupuesto en pesetas: 4.289.386.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002585-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007890-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de Línea a instalar del C.T. Charca Musia.

Final: Apoyo núm. 5023 de LAMT Santa Ana de STR Cáceres II.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,596.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Calles Océano Índico, Mar Mediterráneo y Camino en Polígono La Charca Musia.

Presupuesto en euros: 42.324,22.

Presupuesto en pesetas: 7.042.158.

Finalidad: Suministros eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007890-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de diciembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 16 de enero de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-016810.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Félix González, S.A. con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, n.º 3 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. "46-Aire".

Final: Tramo 1: C.T. Proyectoado "47-Consuelo Torres II" y Tramo 2: C.T. Pilar I.

Términos municipales afectados: Don Benito.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,990.